

DOLOR POR FALLECIMIENTO DE MADRE DE EX PRESIDENTE DE FLORIDA



Falleció este sábado 29 de octubre la Sra. Rosa Adela Rapimán Ibarra (Q.E.P.D.), madre de ex presidente de Florida Loma Blanca y ex presidente de la Corfuma, Nelson Escobar Rapimán. La noticia conmovió a los socios de Florida Loma Blanca,

a jugadores con quienes compartió intensos partidos y dirigentes que recuerdan su gestión como presidente del Club.

Con el dolor de no poder comunicarse con Nelson Escobar para saber de su velorio, para acompañarlo en tan doloroso momento, la directiva de Florida Loma Blanca que lidera Enrique Silva y del Club de Amigos de Florida Loma Blanca que lidera Patricio Ormazabal, le expresan a nombre de la institución, como jugadores y amigos, sus más sentidas condolencias a su personas y familia por tan sensible perdida y piden al Gran Dios entregue la conformidad para superar tan duro momento.

La Sra. Rosa Adela Rapimán emprendió su camino al mundo celestial este sábado 29 de octubre a la edad de 94 años. Fue velada en su casa ubicada en Pedro Aguirre Cerda 5473, Comuna de Huechuraba. Las exequias se realizaron este lunes 31 de octubre a las 09:30 en el Parque El Recuerdo de Huechuraba, donde descansará hasta que el Creador del Universo lo determine.

La directiva de Florida Loma Blanca, Club de Amigos Florida Loma Blanca, socios, jugadores y amigos.

UNIDAD



La inminente caída de Karol Cariola, como futura Presidente de la Cámara de Diputados, sigue demostrando el poderoso efecto del Voto Obligatorio del 4 de septiembre,

cuando el 62% de los votantes, es decir, casi 8 millones de chilenos dijeron ¡BASTA! a la farra política de las ineptas y traidoras cúpulas de la izquierda y la derecha. Sí, es cierto, no a todos los políticos de la supuesta derecha los podemos tratar de traidores ya que hay claras excepciones, pero lamentablemente son eso: Excepciones. En especial, y con más fuerza, el equipo de senadores y diputados que se incorporó a inicios de este año 2022 y que han hecho mucho más que aquellos que llevan años apernados en sus puestos y trabajando sólo para sus bolsillos y no para el Bien Común y los más necesitados.

Gracias a esas excepciones y a los 8 millones de chilenos sin color político, libres, independientes, soberanos, patriotas, respetuosos de las tradiciones republicanas y de las Fuerzas Armadas y de Orden, es que hoy recién, vemos algunas esperanzas para lograr impedir que el Partido Comunista, la extrema izquierda y la Populista Agenda 2030 de la ONU, logren destruir la República de Chile.

Con la caída de Carol Kariola, pueden ocurrir cosas buenas y malas. Por un lado, dentro de las buenas para los ciudadanos libres y soberanos, es que el Partido Comunista siga en retroceso y ganándose en repudio devastador de la sociedad chilena. Que el Gobierno pierda la presidencia en la Cámara de Diputados y, el Congreso, con ambas cámaras, quede en manos de la oposición. Que la recién nombrada ministra, Ana Lya Uriarte, se desprestigie aún más en su inaceptable intervención en el Poder Legislativo. Que el nivel de aprobación ciudadana del gobierno, decaiga aún más en las encuestas y que la decaída democracia cristiana, como suele hacerlo, se una a los ganadores de turno.

Pero todo lo anterior, estimo, se verá empañado por la desesperación del Partido Comunista, que cada día pierde más terreno y se le va de las manos la joya histórica que habían logrado tener en sus manos. Algo que nos recuerda a Rusia frente a Ucrania. En esa desesperación comunista tendremos un año 2023 en que, sin lugar a dudas, el Partido Comunista recurrirá a los movimientos sociales y las obvias y consecuentes víctimas inocentes que justifican su violento actuar.

Un escenario favorecido para ellos, por el desempleo, la quiebra de innumerables empresas, el narcoterrorismo, la delincuencia, el alza de combustibles y de la movilización pública y, en general, la insertidumbre económica, política y social.

El quiebre definitivo de este gobierno con el Partido Comunista será cuando Camila Vallejos salga de su actual cargo, producto del necesario apoyo que el Presidente Boric y la Ministra del Interior necesitarán de las Fuerzas Armadas y de Orden. Como siempre, del actuar de estas instituciones,

dependerá si el actual Presidente logra llegar al final de su mandato, lo que creo es lo más conveniente y sano para la democracia y para Chile.

Así las cosas, resulta estúpido, seguir pensando en un nuevo, millonario e impropio proceso constituyente. Chile no soportará una nueva Farra Política y como ciudadanos libres y soberanos debemos prepararnos, organizarnos y unirnos, no para la contingencia del día a día, no para mañana o la próxima semana, sino para los grandes e históricos momentos políticos que se nos vienen en los próximos meses y años.

Lo hemos dicho tantas veces. No nos debemos perder y menos distraernos, con la tontería del día a día. Ese es el peor regalo o favor que le podemos hacer a los enemigos de la República de Chile. Al contrario, debemos estar unidos y no dispersos corriendo detrás de cualquier líder que dice algo que, momentáneamente, nos parece adecuado o valiente. Tampoco se trata de desgastarnos en marchas y manifestaciones que, por su baja convocatoria, producen más frustraciones que alegrías.

Se trata de UNIRNOS detrás de un poderoso relato no de supuestos líderes de papel, después CRECER y cuando seamos miles o millones ACTUAR, por la vía de la democracia y con el respeto y respaldo de la Ley. Si para lo anterior, necesitamos un símbolo, entonces recurra os a nuestra bandera, la única que nos une. Toda otra opción es solo un acto suicida, sin destino y con un escaso efecto inmediato pero sin ningún resultado concreto, duradero y futuro.

Christian Slater Escanilla.

PUNTO DE PRENSA PARA INFORMAR SOBRE DETENCION DE BANDA DE ROBOS DE AUTOS



GOPE en la V, VI y RM desarticula banda dedicada al “blanqueo” de vehículos obtenidos mediante encerronas. Investigaciones de la BRICO se extendió alrededor de 4 meses. Punto de Prensa se realizará este

viernes a las 12:30 horas.

Esta mañana, viernes 28 de octubre de 2020, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve; el subdirector de Investigación Policial y Criminalística (S), prefecto inspector Eduardo Ullivarri, y el fiscal adjunto de Maipú, Patricio Rosas, se refieren a investigación de alrededor de 4 meses donde detectives de la Brigada Investigadora Contra el Crimen Organizado, BRICO, lograron desbaratar una organización criminal dedicada a la clonación de vehículos.

En un punto de prensa a realizarse a las 12:30 horas en General Borgoño 1204, Independencia, la Unidad de Focos Investigativos y Análisis Criminal de la Fiscalía Occidente y la SEBV de Carabineros dará cuenta de gestiones iniciada en

2021 y que apunta a desarticular a bandas dedicadas al “blanqueo” de vehículos, obtenidos mediante “encerronas” y “portonazos”, cuyos papeles y patentes son adulterados y comercializados en el mercado formal e informal.

Según la información se han recuperado 10 automóviles y los detenidos producto de este operativo pasaron a control de detención este jueves en el 9 JG, por los delitos de receptación, falsificaciones, estafas y Asociación Ilícita (algunos de ellos), infracción a la ley de control de armas, tráfico de droga y homicidio frustrado a carabineros, además de delitos tributarios.

Los sujetos se asociaban con bandas de la región Metropolitana dedicadas al robo de autos por medio de las denominadas modalidades de encerronas, portonazos, entre otros, para adquirir vehículos de diferentes modelos, los que posteriormente eran clonados y vendidos en la Región de O'Higgins. En los operativos se incautaron armas, autos, documentación, placas patentes e inhibidores de señal.

**ALEJANDRA BUSTAMANTE RENUNCIO
A LA DC**



✘ Alejandra

Bustamante renunció a la DC, partido en ella conservaba el cargo de presidenta comunal a la espera de las elecciones a realizarse en enero de 2023, postergadas por la pandemia

imperante en el país. La medida se habría concretado en el SERVEL hace una semana. Alejandra Bustamante fue candidata a alcaldesa por Maipú postulada por el PDC y apoyada por algunos partidos de la ex Concertación.

A la renuncia de Ximena Rincón, con quien comparte ideas Alejandra Bustamante y un amplio sector del PDC que está por renunciar a esta colectividad. Su renuncia se concretó mientras ostentaba el cargo de presidenta del PDC en Maipú, medida que se hizo efectiva en el SERVEL hace unos 10 días al mencionado partido de la flecha roja.

Hacia bastante tiempo que Bustamante estaba retirada del accionar político y no participó en el desarrollo del plebiscito constitucional, lo que llaman los políticos “se sumergió. Por ello no apareció apoyando públicamente ninguna moción, a diferencia de Ximena Rincón que fue directamente al Rechazo.

Bustamante ya había señalado que era imposible “hacer” partido cuando la gente que lo integra no está dispuesta a conversar de política, sino solo de hablar mal de sus semejantes, dejando atrás las ideas centrales del partido en cuestión y lo que demanda la gente, especialmente en momentos complejos del azote económico que afecta más duramente a la gente con menos recursos.

La noticia la confirmó a nuestro medio, aclarando a nuestra

consulta que no se va a “Amarillos por Chile”, tema que desmintió rotundamente sobre algunas especulaciones al respecto, pero indicó que en algunas semanas dará a conocer si hay nueva militancia, ya que no se considera fuera del mundo político, más aún cuando hay tanto que hacer, no solo en Maipú, sino que en todo Chile en este momento de crisis económica, política y social.

ALCALDE VODANOVIC PIDE METRO PARA EL SECTOR PONIENTE



Cuando no hay recursos todos nos ponemos creativos, así lo demostró el alcalde Vodanovic que plateó al subsecretario

Transportes, Cristóbal Pineda la necesidad de contar con una línea de Metro que llegue al sector poniente de Maipú, entregando como eventual terminal Portales con Tres Poniente.

La idea está latente desde los primeros estudios, en que se solicitaba una línea que recorriera toda la extensión de Tres Poniente hasta Nueva San Martín, pero la idea no prospero por peticiones del diputado Alessandri que quería que la Línea 5 pasara por Cerrillos, desviándose finalmente el proyecto a Puente Alto, comuna que logró la línea antes que Maipú.

La petición de Vodanovic fue planteada directamente al subsecretario Transportes, Cristóbal Pineda de, pensando en las revisiones técnicas que la cartera debe realizar para Metro durante 2023.

“Hemos solicitado a nuestro gobierno que considere la extensión del metro hacia el poniente de Maipú, donde los vecinos no solo sufren de la mala conectividad con el resto de la ciudad, sino también de las consecuencias de haber sido marginados por las grandes políticas urbanas de los últimos 20 años”, señaló Vodanovic, quien estima que se concretarse la medida mejorará la calidad de vida de un sector que ha sido sistemáticamente abandonado por el Estado.

De acuerdo a la información, la solicitud puede concretarse por dos vías: la prolongación de la línea 5 ubicada a uno 4 km del actual terminal en Plaza Maipú y una segunda alternativa sería la prolongación de la línea 6, con actual terminal en la comuna de Cerrillos.

**CDE BUSCA NULIDAD DEL JUICIO
CARATULADO COMO “CASO BASURA”**



El CDE recurrió contra la sentencia del Quinto TOP el 16 de marzo de 2022 que dejó absueltos a los imputados y condenó a un ex concejal por cohecho. La Corte debe resolver si accede a este recurso el 14 de noviembre de

2022 y de ser así, el juicio parte a fojas cero.

La información se difundió vía twitter el martes 25 de octubre recién pasado y señalaba que el Fiscal Paul Matinson de la Fiscalía Occidente, el Consejo de Defensa del Estado y defensas inician alegatos en la Corte de Apelaciones de Santiago en arista Maipú del denominado “Caso Basura”.

La sentencia que dictó el Quinto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) el 16 de marzo de 2022 condenó a un ex concejal de Maipú por cohecho y otros delitos, sentencia obtenida por Ministerio Público y que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) busca con su recurso se anule el juicio y se realice nuevamente, tema que resolverá la Corte el 14 de noviembre de 2022, juicio que incluirá a los imputados que fueron absueltos.

El juicio duró más de 11 años, siendo a la fecha el más extenso luego de la Reformas Procesal Penal y el 5.º TOP dictó sentencia para un solo imputado, el ex concejal Marcelo Torres Ferrari a la pena de 3 años y 1 día por lavado de activos, 300 días por cohecho y una multa de \$130 millones, siendo inhabilitado por 7 años para ejercer cargos públicos, pena que cumplirá en libertad, por el tiempo Marcelo Torres se mantuvo privado de libertad.

AMPLIACION DE LA NOTICIA

Consultado un abogado sobre este proceder del CDE, señaló que, en los temas de defensa del erario público, el Consejo de Defensa del Estado debe agotar a todas las instancias judiciales que determine la ley.

Si la Corte declarar nulo el juicio, se debe dar inicio a uno nuevo, con nuevos jueces. Una vez terminado este nuevo juicio o si la Corte de Apelaciones lo declara inadmisibile, el CDE podría deducir un recurso y en última instancia verlo la Corte Suprema.

¿QUIEN SE HACE CARGO DE CORTAR LOS ARBOLES PELIGROSOS?



Este es un árbol que se cayó con los vientos fuertes, afortunadamente cayó cuando no había gente en el lugar donde se coloca habitualmente la barra de visita.

Uno de los problemas que deben solucionar los dirigentes deportivos, pero que les causa un problema complejo, es la corta y poda de árboles. Es les esta pasando a los dirigentes del club Campos de Batalla hasta el día de hoy, 26 de octubre de 2022, que un peligro en árboles que están el campo deportivo y no tienen como cortarlos.

No tenemos la experiencia requerida para cortar árboles que ya cumplieron su fecha útil y hoy tiene el tronco podrido a causa de los años. Sirvieron con su frondosidad para proteger del sol, crear un marco imponente en paisaje del campo deportivo, pero hoy es un peligro público y no tenemos a quien recurrir, así lo señala el presidente del club Campos de Batalla Cristian Ruiz.

Hemos recurrido a la Municipalidad de Maipú, quien creemos debe prestar esta ayuda, pero nos señalan que no pueden, lo que nos lleva a pregunta ¿Qué pasa si se cae un árbol y causa daños a personas?

Luchamos como equipo deportivo para mantener en pie la institución que cuenta con 12 series, más una escuelita de fútbol, que buscan tanto como ocupar el tiempo libre de los niños, como también servir de recreación y práctica deportiva para niños, jóvenes y adultos, lo que implica enormes gastos que se cubren con aportes de los mismos deportistas.

Hoy nos venos con un problema que no podemos solucionar, por nuestra inexperiencia en cortar árboles y no hay posibilidades de tener solución de nuestras autoridades comunales. Nosotros, señala Ruiz, no podemos sentarnos a espera si le cae un árbol y que daño puede causar; ahora si la Municipalidad no asume, queremos ver que soluciones podemos encontrar para dar seguridad a socios, jugadores e hinchas que en nuestra asociación semanalmente practican este deporte unos 1300 jugadores y similar cifra de hinchas, familiares y socios concurren a los campos deportivos.

Compromiso con el Municipalismo y la Descentralización



Las y los parlamentarios que en conjunto con la directiva de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) hemos organizado este punto de prensa, nos comprometemos a:

- 1.- Relevar la importancia del municipalismo y propender a la consolidación de los gobiernos locales, en tanto son estos quienes trabajan directamente con las comunidades y sus organizaciones en busca de mejor calidad de vida. Como parlamentarios muchos de nosotros, ex alcaldes (as) y ex concejales (as), sabemos la importancia de fortalecer el espacio local.
- 2.- Asumir el compromiso de que las leyes que tramitemos y que incluyan deberes, tareas y/o atribuciones a las municipalidades, deberán contar con los recursos adecuados para prestar un servicio de calidad a nuestros compatriotas.
- 3.- Asumimos además el desafío de la equidad territorial, que sabemos es un camino largo, pero se requiere con urgencia dar pasos decididos en ese sentido, pues el principio es que todas y todos quienes viven en Chile tienen el derecho de una vida

digna con oportunidades para el desarrollo de las personas, las familias y las comunidades.

4.- Hoy en concreto además, nos preocupa que la actual ley de presupuesto que se tramita, tenga también un énfasis territorial, por ello nos preocuparemos de temas tan sensibles como el per cápita de salud primaria, el aumento en los fondos de apoyo en la educación pública (FAEP), y así como de todas aquellas partidas que ayuden a los municipios a enfrentar de la mejor forma posible los desafíos del próximo año.

5.- Por último, nos comprometemos también a que los dictámenes de la CGR que se refieren a los temas de RR.HH. en las instituciones públicas, se traten de igual forma en el gobierno central y los municipios. Consecuentemente con el punto 2 de esta declaración se deben considerar los recursos necesarios para que se pueda cumplir con estos dictámenes sin agravar la situación financiera de los municipios y cumpliendo a cabalidad con las exigencias de la legislación municipal vigente.

Los municipios son un eje central en la vida del país. Constituyen, como se sabe, la puerta de entrada de muchos ciudadanos y ciudadanas al estado. Por ello, reforzar su labor y colaborar a su fortalecimiento debe ser una tarea prioritaria para todos los poderes del estado y sus órganos auxiliares. Este es un primer paso para una colaboración fructífera y permanente.

FRACASA ELECCION DEL COSOC:

¿VOTO OBLIGATORIO PARA LOS DIRIGENTES SOCIALES?



Por tercera vez no se logró la votación necesaria en el Estamento Funcionales para validar la elección que busca incorporar a 11 dirigentes al Consejo de la Sociedad Civil, segundo órgano colegiado de la

Municipalidad de Maipú y que todo indica se buscó una votación casi secreta al no publicitar como hace 8 años el día de la elección, los candidatos que se inscribieron hasta un día antes de la elección y la notificación a los dirigentes de esta elección, que se distendió a causa de la Pandemia y otras problemáticas.

540 dirigentes inscritos habilitados para votar y solo llegaron, 198 unos 70 más que la segunda votación, pero que no alcanzó para el quorum legal del 40% de los inscritos para validar la votación, faltando 18 votos para que ello se enmarcara en los términos legales.

La mayoría señala que falló la Municipalidad a través de Organizaciones comunitarias dependiente de DIDECO, pero la triste realidad es que es parte de la forma de operar esta distensión, Los dirigentes antiguos esgrimen que se buscó tener nuevos dirigentes, por lo cual se especial fue una de las alternativas buscadas para demorar el proceso, pero aun así no se logró el quorum legal para validar la elección.

Lo que queda es realizar una cuarta elección en una semana más

donde se operará con los votos que se emitan en la oportunidad sacando las primeras 11 mayorías que integraran el COSOC-Maipú.

Para evitar esta problemática algunos dirigentes estiman que debiera ser voto obligatorio para estas instancias donde el dirigente representa a un sector de la comunidad, más aún si esto significa una representación como órgano colegiado de la Municipalidad, que, a pesar de ser consultivo en la mayoría de las materias, si tiene poder político y social para imponer temas y denunciar actos que estiman no se apegan a la legislación que les rige.

Se estudian otras alternativas que buscan hacer una finta a la legalidad, como ponerse de acuerdo en que los dirigentes inscritos no reclamen al Tricel Metropolitano que valida las elecciones; otra posibilidad es que los candidatos que quedaron fuera de los 11 (hay un empate que dirimir en el último puesto) declinen su candidatura, pero en todas se estrellan con el reglamento que para ser cambiado hay que hacer un trámite entre el Consejo Municipal y el Cosoc en funciones.

No obstante, a pesar de la desinformación y la necesidad de ver exclusivamente la página de Internet municipal, a la cual no accede la gente mayor, deberán ver la posibilidad de retornar a los anuncios en las sedes sociales, vecinales, sindicales, institucionales para que se entere la gente que aún es analfabeta digitalmente, caso contrario este camino solo busca solucionar el problema de la elección y no tener a los candidatos con más respaldo.

La elección definitiva debiera realizarse el sábado 29 de octubre, pero el feriado largo augura una alta abstención y no ser el mejor marco para una elección del segundo concejo colegiado municipal.

LOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES EN LA ELECCION DEL 22 DE

OCTUBRE

1º Mariela Córdova Hernández con 45 votos	
2º Isabel Fuentes Vinet	28 votos
3º Cristopher Valdivia Olate	27 votos
4º Myryam Norambuena Rodríguez	22 votos
5º Víctor Leiva Ramírez	18 votos
6º Patricio Pino León	11 votos
7º Nancy Candia Vergara	10 votos
8º Mayka Martínez Lizama	10 votos
9º Héctor López Albornoz	06 votos
10º Carlos Torrez Alvarez	06 votos
11º Marcela Abarca Heredia	03 votos EMPATE
11º Felipe Maureira Correa	03 votos EMPATE

Los empates de dirimen por sorteo.

	Candidatos	Votos Obtenido
1	Marcela Córdova Hernández	
2	Isabel Fuentes Vinet	41
3	Cristopher Valdivia Olate	28
4	Myrran Norambuena Rodríguez	27
5	Victor Leiva Ramirez	25
6	Patricia Pinto León	15
7	Nancy Candia Vergara	10
8	Mayka Martínez Lizama	10
9	Héctor López Albornoz	6
10	Carlos Torres Álvarez	5
11	Marcela Aberca Heredia	3
12	Felipe Maurina Comas	3
13	Ramón Becerra Contreras	3
14	Paola Muñoz Córdova	3
15	Lorena Palomera Taiba	2
16	Camila Polanco Martínez	2
17	Marcela Luarca Brito	1
18	Evelyn Pinilla Gutiérrez	1
19	Rosa Riquelme Castillo	10
	TOTAL	

BINGO SOLIDARIO PARA LA “TIA MARCELA” EN DACAFUCHI



Dacafochi apoyará el Bingo Solidario en beneficio de una Apoderada de la “Agrupación Folklórica DACAFUCHI”, la Tía Marcela: (Marcela Carrasco). Este se realizará el sábado 29 de octubre en Av. Santa Rosa 817, comuna de Maipú.

Además de los cartones a un valor de \$ 1.500 para optar a grandes premios, amenizaran el acto:

- Tributo a Marco Antonio Solís
- Las Rancheras con Paola Paves
- Todo el sabor de Fres con Sabor a Kumbia y la energía de la Banda Diciembre 32. Entre otros
- La jornada solidaria se inicia a las 16:00 horas y se extenderá hasta las 24:00 horas.